

## ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ZED MATARANI

### ACTA N° 008-2019-CCI/ZED MATARANI

En las instalaciones de la ZED MATARANI, siendo las 15:00 horas del día 29 de mayo del 2019, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designados mediante Resolución de Gerencia General N° 033a-2017-GG-ZED MATARANI:

- C.P.C. Carlos E. Pérez Flores de la oficina de Administración – Presidente (Titular)
- Abg. Manuel B. Apaza Flores de la Dirección de Operaciones – Secretario Técnico (Titular)
- C.P.C. Edith Amelia Juárez Begazo del área de Tesorería - Miembro (Suplente)

#### Agenda:

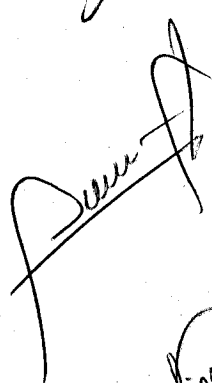
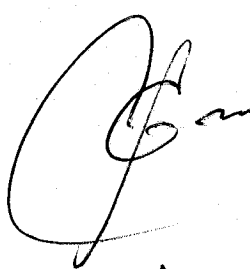
1. Aprobación del Informe N° 001-2019-EDQC del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la ZED MATARANI, realizado por la CPC. Elizabeth Dolores Quico Castillo, de acuerdo a las actividades o tareas establecidas en el Término de Referencia del Contrato de Locación N° 010-2019-ZED MATARANI.
2. Informar sobre la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG sobre la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría N° 0146-2019-CG de fecha de publicación 17 de mayo del 2019.

#### Orden del Día:

1. El presidente del CCI informa que la CPC. Elizabeth Dolores Quico Castillo, entregó el Informe N° 001-2019-EDQC el día 14 de mayo, siendo culminado y ser el caso de aprobarse en la presente sesión, asimismo, se informa que se hizo llegar el informe a todo el personal por medio de correo electrónico, en el presente correo se dio un plazo para alcanzar alguna observación, donde el personal no manifestó ninguna.
2. Se informa a los miembros del comité de Control Interno de la Nueva Directiva N° 006-2019-CG/INTEG aprobada el 17 de mayo del 2019, donde el comité debe establecer en cual punto nos encontramos de acuerdo a la anterior directiva siendo la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

#### Acuerdos:

1. Visto el Informe N° 001-2019-EDQC, elaborado por la profesional CPC. Elizabeth Dolores Quico Castillo, siendo remitida al personal mediante correo electrónico, al no haber observación alguna del personal; se aprueba el Informe; teniendo así el Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la ZED MATARANI. Se elevará el informe a la gerencia para conocimiento y así publicarlo en la página institucional de la ZED MATARANI.



2. Vista la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado" aprobada el 17 de mayo del presente año y haciendo un comparativo con la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado el 20 de enero del 2017. Se aprecia en el gráfico de Implementación del SCI de la Guía del SCI; la entidad se encuentra en la ETAPA II de la actividad 5: "Realizar el diagnóstico del SCI"; donde se acuerda por unanimidad la etapa CONCLUIDA.


Revisando la nueva Directiva, encontramos que está determinada por 3 ejes, siendo el **primer Eje: Cultura Organizacional**, teniendo 2 pasos; el paso N° 01: "Diagnóstico de la Cultura Organización" y el paso N° 02: "Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación".

El comité llega a la conclusión que la entidad se encuentra en el paso N° 01 ya que se identifica del estado situacional de la cultura organizacional y sus deficiencias.

3. Que el presidente del CCI-ZED MATARANI remita copia de la presente Acta a: Titular de la entidad, jefe del Órgano de Control Institucional y a la Oficina de Informática para su publicación en el Portal Web de la entidad en la sección de Sistema de Control Interno.
4. Disponer a la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno de la ZED MATARANI, registre la presente Acta en el Libro de Actas del Comité de Control Interno.
5. Acordar que, la próxima sesión del Comité de Control Interno, se realice el 26 de junio del 2019, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la ZED MATARANI.

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

  
CARLOS E. PEREZ FLORES  
Presidente

  
MANUEL B. APAZA FLORES  
Secretario Técnico

  
EDITH A. JUAREZ BEGAZO  
Miembro